

45931



CLINICA "EL BATAN"

EXELENIA CIENTIFICA, ETICA PROFESIONAL Y SENSIBILIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL PACIENTE

Quito, 07 de Mayo de 2007

Señor Doctor.
Cesar del Pozo H.
Presente.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Clínica EL Batan del Pozo S.A. reunida en esta ciudad el veinte de abril de 2007, procedió a designar a usted por unanimidad Presidente por un periodo de dos años, de conformidad con lo señalado en los Estatutos vigentes.

De acuerdo al Artículo Trigésimo Quinto del mismo Estatuto, el Presidente es el Representante Legal y Judicial de la Compañía.

La Escritura Publica de constitución simultanea de la Compañía CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A. se otorgo en la ciudad de Quito, el 24 de septiembre de 1987 ante el Notario Quinto del Cantón y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo No. 1441, Tomo 118, el 16 de noviembre de 1987.

Particular que doy fe por los fines consiguientes.

Muy atentamente,

Sr. Esteban Andrés del Pozo Vásquez
Secretario

Yo, Dr. Cesar del Pozo H. acepto la designación de Presidente de la Compañía efectuada por la Junta General de la Compañía CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A. y de Representante Legal de la Compañía.
Quito, 07 de Mayo de 2007

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4.971 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138 **6 MAYO 2007**

Quito, a


Dr. Cesar Eladio del Pozo Herdoiza
C.C. 170105719-0



REGISTRO MERCANTIL

DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE